



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-01074474-UNC-ME#FL

---

EXP-2025-01074474-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados al Prof. Gustavo Alberto ZALAZAR, DNI 17.382.472, por el dictado de un curso de idioma inglés en el Departamento Cultural,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2025-01074474-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por la necesidad del dictado del curso, el día mencionado, en reemplazo de la profesora Laura Cristina Moya, en uso de licencia sin goce de haberes.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por el Prof. Gustavo Alberto ZALAZAR, DNI 17.382.472, por el dictado de un curso de idioma inglés, realizado el 11 de diciembre de 2025, y erogar la suma total de \$ 29.526,00 (Pesos veintinueve mil quinientos veintiséis con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.